

# POLITICA EXTERIOR DE PORTUGAL

EN EL 25.º ANIVERSARIO DE SU NUEVO RÉGIMEN

POR

CAMILO BARCIA TRELLES

**E**N la actualidad y como problema de palpitante interés, por ningún otro superado en proyección y trascendencia, se está abordando en los medios internacionales y especialmente en los estadounidenses, la interrogante que plantea el decidir respecto a la posibilidad de establecer un acuerdo (si no duradero, cuando menos adecuado) para salvar la presente crisis, que ha situado en dos campos polémicos disidentes a Moscú y a Wáshington. Tal tema, con su irrupción en la dinámica política internacional, viene a significar que la orientación internacional de los Estados Unidos pende, en abultada proporción, del rumbo que pueda tomarse respecto de Rusia y de la "guerra fría". A este propósito, y como normas utilizables en cuanto tablas de valores, se barajan diversos factores, intentando fijar su rango respectivo: consideraciones ideológicas, históricas, sociales, económicas se catalogan como irrelevantes, en cuanto no se adscriben debidamente a factores geográficos. Asoma así una tendencia que acaso pudiera incluir en su área a muchos exegetas norteamericanos, hoy cata-

logados en campos polémicos hostiles. No se trata de consideraciones geopolíticas, que en Norteamérica no han adquirido la deseable beligerancia; pero es indudable que se tiende a manipular tales normas de orientación. Si tal inclinación no sufre los efectos de posibles truncamientos, habrá llegado para Norteamérica el trance histórico que le permita doblar el cabo de las indecisiones, libertándose así el Departamento de Estado de sus actuales y paralizantes complejidades. Aun cuando estas glosas están específicamente destinadas a Portugal, nos pareció adecuado formular las consideraciones que anteceden, por cuanto nos sitúan en condiciones de centrar el problema, al cual queremos aludir en las líneas que subsiguen.

Si un pueblo, a lo largo de su evolución histórica, nos muestra continuidad en el trazado de sus normas básicas de política exterior, podremos aseverar, con muchas probabilidades de acierto, que esa ausencia de perniciosos zigzageos debe incluirse en el haber de una táctica de acoplamiento. Sencillamente, asistiremos a una conjugación continua de factores determinados por consideraciones geográficas—por tanto, no desdeñables—y motivaciones de índole voluntaria. Sólo así puede huirse de dos peligros ciertos: el de caer en un determinismo geográfico o el de sumirse en la vacilación, nutrida por una serie indefinida de rectificaciones, que no tienen valor de purificación, sino de confusión. Portugal (acaso en medida no alcanzada por pueblo alguno de la tierra) puede exhibirse como ejemplo específico de esa venturosa conjunción. Ello explica la firmeza de su política internacional, tan incuestionable, que no pudo ser afectada por alteraciones en su régimen interior, registradas en no desdeñable medida. Mucho antes que Inglaterra—nación que se cita siempre como ejemplo de continuidad en política internacional—iniciase su política exterior basada en el manejo de ese artilugio complicado que se llama "equilibrio político", ya Portugal había sorprendido al mundo ofreciéndole este ejemplo, carente de plural en la historia de las relaciones internacionales, y que consistió en establecer una alianza de seis siglos de duración,

*cuya eficiencia no se vió afectada por pasajeros truncamientos. Las fechas (prólogo y epílogo) de tal alianza, de 1373 y 1951, encuadraban una política internacional sin rectificaciones substanciales. Dicha experiencia, cuando quiso ser debidamente valorada, indujo a la perplejidad a cuantos intentaron calificarla debidamente. Una alianza es siempre un episodio histórico. Su carácter contingente había sido sagazmente destacado por Maquiavelo, cuando nos hacía saber cómo las alianzas, desprovistas de toda preocupación moral, no son más que enlaces, indefectiblemente seguidos del anacronismo, del divorcio o de la hostilidad. Pero esa alianza luso-británica, a que venimos aludiendo, echaba por tierra toda la tesis centrada en torno al episodismo de las coaliciones; resultaba ser un desconcertante experimento para cuantos, desde 1648, no podían concebir una Europa liberada de sus zigzageos.*

*Sin embargo, no consideramos que la experiencia sea de imposible interpretación; con pocas palabras podríamos justificarla diciendo que Portugal tuvo la fortuna de establecer una adecuada ecuación entre lo posible, lo deseable y lo asequible. Pueblo orientado decididamente hacia el mar, viviendo un poco al margen de las complicaciones continentales, en el océano buscó la razón de ser de su destino, y en la elección acertada encontró camino conducente a la seguridad de su futuro. Fué la de Portugal una experiencia atrayente, por cuanto debía crear por entero sus normas, ya que por similitud no encontraba base de posibles orientaciones. Un imperio situado virtualmente en cuatro de las cinco partes del mundo, con la circunstancia de que Portugal, pese a su vocación marítima, no reunía las condiciones precisas para erigirse en talasocracia. Precisamente en esa imposibilidad radica todo el genio de un pueblo que, salvando toda suerte de crisis, pudo conservar su imperio colonial, acaso el único que no se vió medularmente afectado, como consecuencia de la última guerra mundial y del ocaso de las organizaciones ultramarinas, que han sido liquidadas en gran parte. Todo lo cual sólo puede*

*alcanzarse con prudencia y equilibrio y especialmente con capacidad para leer en el futuro.*

*Al régimen político instaurado en Portugal, hace ahora veinticinco años, había de plantearse un grave problema, a cuyos efectos no podía substraerse la nación peninsular. La guerra última fué en mayor medida que ninguna de las precedentes, decidida por la acción de las talasocracias; sin el dominio del mar, poco podría hacer la tierra firme europea, dominada por los ejércitos alemanes, desde el Vístula al Bidasoa. Por eso asistimos, un poco perplejos y desorientados, a la realización de la primera guerra anfibia que recuerda la Historia. La experiencia de 1941 a 1945 se nos ofrecía al propio tiempo como portadora de innovaciones esenciales; entre otras, la circunstancia que implicaba la terrible responsabilidad de evidenciar que el mar podía seguir mandando en la tierra, y que caía ahora sobre los hombros de una nación, bisoña en estos menesteres. Claro está que la traslación del cetro de los mares, de Inglaterra a los Estados Unidos, en nada afectaba a la perdurabilidad de ciertas constantes históricas, recrudecidas en 1941: que el Atlántico, si había de desempeñar un papel decisivo, precisaba ser dominado por Norteamérica. Es aquí donde hace acto de presencia, en forma inescusable, el protagonismo de Portugal, ya que controlar el Atlántico, sin dominar las Azores, resultaba aspiración irrealizable. Todo hacía suponer que el destino llamaba a las puertas de Portugal de modo inexorable, instándolo a ingresar en el grupo de los beligerantes; solución fácil, pero que contradecía el profundo sentir del Dr. Oliveira Salazar, cifrado en la preservación de Portugal, como remanso de paz, complementado por la coincidencia española, en el anhelo de prolongar la inhibición bélica de la península. Pocas veces a un hombre de Estado se le planteó un problema a la vez tan acuciante y tan complejo; pese a lo cual, salió con bien de aquel trance, sin que se viese afectada su neutralidad ni su coincidencia con España, en cuanto a mantener incólume el remanso de paz peninsular y dando al propio tiempo satisfacción a los*

*Estados Unidos, que consideraban las Azores como punto de apoyo preciso para realizar sus designios en Europa, especialmente en tierras de Normandía.*

*Terminada la guerra y en curso de negociación lo que había de ser el Pacto del Atlántico, nuevamente había de verse afectada en sus esencias la política internacional portuguesa. La nación vecina, de un lado, no podía substraerse a las solicitudes que desde Wáshington se le dirigían, instándola a cooperar en la formación de la planeada organización atlántica. Dos razones, concurrentes, le impelían a ingresar en el citado Pacto, habida cuenta de la doble condición del mismo: defensivo y opuesto a cuanto significase consagración de la preeminencia rusa en el continente europeo. Pero Portugal estaba ligada a España por acuerdos precedentes, entre cuyas cláusulas se aludía a la precisa de que ninguno de ambos contratantes podría en el futuro ingresar en coaliciones que fuesen incompatibles con los preexistentes acuerdos ibéricos o que implicasen un apartamiento de los deberes consignados en los citados pactos peninsulares. Ello explica que Portugal, antes de tomar posición firme respecto de las solicitudes de Wáshington, consultase con la otra nación peninsular; del cambio de impresiones, ambas naciones peninsulares dedujeron que no existía incompatibilidad entre el hecho del ingreso de Portugal en el Pacto Atlántico y la pervivencia de las obligaciones emanantes del denominado Bloque Ibérico. Así se contrastaba, una vez más, la lealtad de Portugal respecto de pactos precedentes y su sagacidad para adentrarse en compromisos internacionales, resolviendo inteligentemente el problema de la conciliación de pactos.*

*Hemos hablado anteriormente de cómo a las normas geopolíticas es preciso otorgarles una mínima beligerancia, a menos de epilogar bien sea en un atasco, ya en situaciones incómodas y contradictorias. Esas normas tienen aplicación cierta al caso que estamos examinando, y de ellas deducimos que hay algo incompleto en el Pacto Atlántico, ya que Portugal difícilmente podría cumplir las obligaciones que como consecuen-*

*cia de dicho Pacto se le imponen, sin contar con el complemento de España. Tal deducción no pasó inadvertida para los medios castrenses norteamericanos, que consideran incompleto el Pacto de 1949 sin la cooperación, en el Mediterráneo, de Grecia y Turquía; sin la presencia de España en el Mediterráneo y el Atlántico, como nación signataria. Son reparos de índole europea y de tipo político los que han impedido ver convertido en realidad ese deseo del Pentágono; lo político nada vale frente a lo geopolítico, y cuantos se obstinan en ignorarlo, no hacen otra cosa que servir de modo indirecto a los designios rusos, a través de un neutralismo que aparece, desaparece y reaparece, según lo permiten las circunstancias. Ahora, todo hace suponer que ese neutralismo—que en esencia sería deserción frente a los deberes que impone a sus signatarios el Pacto Atlántico—torna a cobrar actualidad, alegando como pretexto que (en curso de negociación un alto al fuego en Corea) se ha esclarecido el ambiente internacional en medida suficiente para considerar como tarea no urgente e incluso aplazable la del rearme, cuyos primeros frutos, cuando aún está sólo en período inicial de ejecución, se han colectado de modo inequívoco, provocando la aparición de esa pseudoavenencia rusa. Todo ello evidencia que en ciertos medios europeos, concretamente en los que más reparos oponen a la inclusión de España en la comunidad defensiva atlántica, vive el complejo del denominado "escapismo"; esa tendencia a hurtar responsabilidades es explicablemente alimentada por Rusia, cuya aspiración específica consiste en obstaculizar el rearme, dejando así el Pacto Atlántico reducido a la inofensiva condición de convenio académico, cuyo academicismo constituye el clima preferido por los promotores de la denominada "guerra fría". Y es este problema de la decisión el que ha de ser cuidadosamente analizado, ya que de su examen podremos deducir hasta qué punto la Europa occidental está dispuesta a enfrentarse con el actual trance histórico, sin duda el más grave y decisivo de cuantos ha conocido a lo largo de su trayectoria vital.*

Así, de deducción en deducción, sin departirnos, al engarzar los precedentes argumentos, de nuestro habitual sentido de serenidad, nos vemos conducidos, a propósito del problema que estamos analizando—la posición internacional de Portugal al celebrar su actual régimen político las bodas de plata—a la conclusión de que acaso ha sonado la hora de revisar los acuerdos de 1949, buscando el fortalecimiento de los mismos en normas de acción y de orientación que nos liberen de ese peligroso "escapismo", al cual hemos prestado atención en el momento oportuno, destacando todos los riesgos que encierra (1). Todo cuando contribuya a obstaculizar la unidad de Europa occidental, a la cual aludía, considerándola como necesidad apremiante, Eisenhower, en su reciente discurso de Londres—julio de 1951—, constituye apoyatura y ventaja para quien se opone tanto al rearme como a la posibilidad de una acción acorde del viejo mundo. Es este temible "parroquialismo" el que hay que eliminar y a cuyo efecto destructivo aluden, con explicable insistencia, los medios norteamericanos, sabedores que su actual grandeza no sería realidad si en la hora de las grandes decisiones históricas los Estados Unidos hubiesen optado por lo centrífugo.

La cohesión ibérica puede ser motivo de aleccionamiento para el resto del continente; pero desconectado de Europa, ese rincón de avenencia no sería más que una ineficiente excepción en un mundo disperso. Ahora bien: si las dos naciones ibéricas están dispuestas a colaborar sin reservas ni suspicacias, tienen la obligación de preservar ese patrimonio moral, engarzándolo con otros que lo liberen de un posible aislamiento. Ello quiere decir, de manera clara y precisa, que cuantos, estilo Bidault, ponen obstáculos a la inclusión de Turquía, Grecia y España en la organización atlántica, en realidad trabajan en contra de la cohesión europea, porque si el viejo mundo, en esta terrible coyuntura histórica, sólo en su

---

(1) CAMILO BARCIA TRELLES: *El Pacto del Atlántico*. (Véase especialmente el capítulo XVIII, titulado «El Pacto del Atlántico y la neutralidad de la Europa occidental».) Editorial del Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1950. 648 págs.

*acción puede encontrar salvación, para así compensar el desequilibrio, establecido en beneficio del enorme espacio eurásico, los "parroquialistas" serán los enterradores a que aluden cuantos, desde la otra orilla del Atlántico, se extrañan e incluso se indignan al presenciar la obcecación de los que esgrimen vetos frente a cuanto es aglutinación europea.*

*Pensamos que con sólo fijar las responsabilidades en que están incurriendo actualmente los "parroquialistas", no pondremos remedio a nuestro mal en esta punta occidental de Europa. No basta excusar la inacción, señalando a los responsables de esta suicida galvanización de la dispersión occidental. Nos asiste el deber de buscar fuera de Europa lo que en el viejo mundo se nos niega, precisamente por parte de quienes no han sido capaces de evitar la casi total invasión del continente en 1940. Por eso miramos hacia Norteamérica, nación que suponemos no está dispuesta a presenciar la tozudez de los "vetistas" y que, tarde o temprano, deberá pensar en establecer ligámenes con esta parte de Europa, marginada por los obcecados. Esta coyuntura se presentará a las naciones ibéricas precisamente coincidiendo con la celebración de las bodas de plata del régimen político-social lusitano; sólo esa solución trasatlántica de nuestro problema internacional puede aquietar a la península. No se concibe el funcionamiento de la comunidad atlántica concertada en 1949, si se elimina de la misma la península ibérica o—lo que sería virtualmente semejante—si sólo una porción de la misma se liga a la organización atlántica. En este caso, la geopolítica es inexorable y resulta inútil tornar la espalda a sus exigencias. Todo ello sin mencionar los títulos históricos, que también cuentan, ya que es a las naciones ibéricas a las que se debe la incorporación de América a la civilización occidental, desde el Río Bravo hasta el Cabo de Hornos. No desdeñemos algo a lo cual parece no prestarse la debida atención; aludimos a la aparición de una poderosa corriente de opinión norteamericana, que se organiza tras una línea polémica que se llama el parapetismo y dentro de cuya área coinciden hombres de todas las tendencias. Ese*



*”parapetismo” sería fatal para Norteamérica, pero mortal para Europa, y nosotros, desde estas viejas tierras, podemos alimentarlo dialécticamente, si persistimos en ofrecer al nuevo mundo ejemplos de dispersión. El ”parapetismo” crecería en la misma proporción que el ”escapismo” o el ”parroquialismo” y España y Portugal han evidenciado, a lo largo de una historia gloriosa, cómo al propio tiempo que portadoras de inquietudes ecuménicas, saben hacer frente a los deberes que les impone el destino, por cruento que resulte su cumplimiento. Podemos ser españoles y portugueses portadores de muchos defectos e imperfecciones, pero por estas tierras peninsulares nunca han arraigado el ”escapismo” ni el ”parroquialismo”, achaques ambos que hoy resultan imperdonables. Es bueno consignarlo, como aleccionamiento y clarificación, destinados a los obesos.*

Camilo Barcia Trelles  
Chalets de Catedráticos. Zona Sur  
SANTIAGO DE COMPOSTELA (España).